

San Francisco del Rincón, Gto., 09 de septiembre del 2019
Oficio no. UT/266/2019
Asunto: se contesta solicitud

C. Marlene Castro
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 02 de septiembre del presente año con número de folio 02314519 que a la letra dice: Relación de contratos de obra pública y servicios relacionados con la misma, correspondientes al mes de AGOSTO 2019, que contenga los siguientes datos: a) Fecha de contrato; b) Número de contrato; c) Número de licitación; d) Modalidad; e) Tipo de contratación (Opciones: Obra o Servicio); f) Tipo de recurso (Especificar si es Estatal, Municipal, Federal o Ingresos propios); g) Descripción del contrato; h) Empresa a la que se asignó el contrato (Razón social, en el caso de ejercer recursos estatales o municipales que el nombre concuerde con el Padrón Único de Contratistas); i) Monto de la obra con IVA incluido; j) Fecha de inicio de los trabajos; k) Fecha de término de los trabajos; l) Avance físico; m) Avance financiero. Hipervínculos a la convocatoria o invitaciones emitidas (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas, licitación simplificada). - Los motivos y fundamentos legales aplicados para realizar la adjudicación directa.

En relación a la información proporcionada por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, se anexa información solicitada.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia
Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx



01 AGO. 2019
RECIBIDO

Oficio: SAPAF/CD/58/GT/310/2019
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa de Agua Potable y Alcantarillado San Francisco del Rincón, Gto., 31 de Julio 2019

ENLACE CONSTRUCTIVO S.A. DE C.V.
ARQ. ARMANDO ARRIAGA CARMONA
MIGUEL HIDALGO NO. 500 B ZONA CENTRO, SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO.
Tel. 476-706-98-90
arriagaarmando@hotmail.com
Presente:

01 AGO. 2019
RECIBIDO

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del decreto No. 3 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2019, publicado el 31 de diciembre 2018 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2019, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2019-14 con el objeto de ejecutar la acción: "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE PRESBITERO MARQUEZ TRAMO CALLE VENUSTIANO CARRANZA A BLVD. EMILIANO ZAPATA".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día **08 de agosto 2019 a las 2:00 p.m.**, en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- **Opinión emitida por SAT** de no encontrarse en adeudo.
3. **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadrillas.
- A7 Explosión de insumos.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por los conceptos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
- A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos. Considerando un Plazo de ejecución de 75 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

El licitante deberá presentar un avalúo de la empresa. En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO
NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: 01(476) 743 0776, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

Recibido
01-08-19

Recibido
11/08/19

RECIBIDO
01/08/2019
A: 2:40 PM

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón
01 AGO. 2019
RECIBIDO

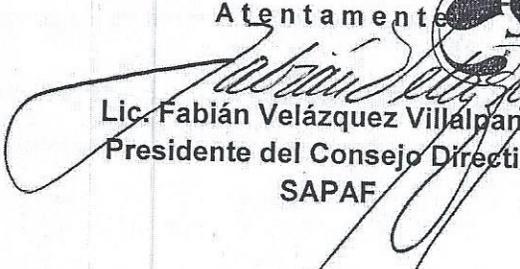
- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- **Designación de supervisor,** el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Súper Intendente	
Nombres (s)	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	
Sexo	
CURP	
RFC	
Profesión	
Correo Electrónico (trabajo)	

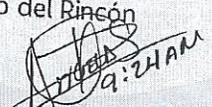
Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente 

Lic. Fabián Velázquez Villalpando
CONSEJO DIRECTIVO
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF

- C.c.p.-
- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
 - Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
 - C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Gerencia Técnica y Operativa.- SAPAF.-
 - Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Jefe de Planeación y Proyectos.- SAPAF.- conocimiento.-
 - Archivo.-

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón
01 AGO. 2019 

RECIBIDO



SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

01 AGO. 2019

RECIBIDO

Oficio: SAPAF/CD/58/GT/310/2019

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón, Gto. 31 de Julio 2019.



POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

JURÍDICO

01 AGO. 2019

RECIBIDO

Arq. Jorge Iván Enríquez Ruteaga
Benito Juárez No. 419 Centro San Francisco Del Rincón
Tel. 476 -744-57-75
arquitectura.construccion@hotmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del decreto No. 3 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2019, publicado el 31 de diciembre 2018 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2019, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2019-14 con el objeto de ejecutar la acción: "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE PRESBITERO MARQUEZ TRAMO CALLE VENUSTIANO CARRANZA A BLVD. EMILIANO ZAPATA".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 08 de agosto 2019 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- **Opinión emitida por SAT** de no encontrarse en adeudo.
3. **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:
 - A1 Análisis del factor de salario real.
 - A2 Análisis de costos indirectos.
 - A3 Análisis de los costos de financiamiento.
 - A4 Determinación del cargo por utilidad.
 - A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
 - A6 Análisis de cuadrillas.
 - A7 Explosión de insumos.
 - A8 Análisis de básicos.
 - A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
 - A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.
Considerando un Plazo de ejecución de 75 días naturales. Considerar únicamente el plazo y no fechas de inicio y término.
 - A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

RECIBI
SMA
01/08/2019

Recibido
11/08/19
EJ

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

01 AGO. 2019

RECIBIDO

11/08/019

Recibido
11/08/19

Hugo Macías E.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: 01(476) 743 0776, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

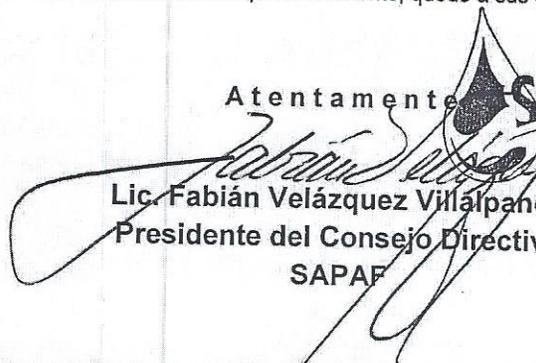
- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- **Designación de supervisor,** el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

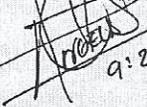
De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente  **SAPAF**
CONSEJO DIRECTIVO
Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF

C.c.p.- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Gerencia Técnica y Operativa.- SAPAF.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preciado Guerrero.- Jefe de Planeación y Proyectos.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

01 AGO. 2019


9:24AM

RECIBIDO



SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA

01 AGO. 2019

RECIBIDO

Oficio: SAPAF/CD/58/GT/310/2019

Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa San Francisco del Rincón, Gto., 31 de julio 2019.

PROYECTOS EJECUTIVOS, EDIFICACIÓN, PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL ARQ. MIGUEL ÁNGEL GARCIA PALAFOX BLVD. JUVENTINO ROSAS NO. 204 PTE. COL. CUAUHEMOC C.P. 36310 SAN FRANCISCO DEL RINCON, GTO. Tel. 476-743-63-07 OFI. 743-20-32 miguel_palafox@hotmail.com Presente:

SAPAF REGIONAL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO 01 AGO. 2019 RECIBIDO

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del decreto No. 3 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2019, publicado el 31 de diciembre 2018 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2019, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2019-14 con el objeto de ejecutar la acción: "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE PRESBITERO MARQUEZ TRAMO CALLE VENUSTIANO CARRANZA A BLVD. EMILIANO ZAPATA".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día 08 de agosto 2019 a las 2:00 p.m., en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- Personalidad Jurídica. En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado. En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
2.- Opinión emitida por SAT de no encontrarse en adeudo.
3. Términos de referencia impresos y firmados en cada hoja.
4.- Análisis. El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
A2 Análisis de costos indirectos.
A3 Análisis de los costos de financiamiento.
A4 Determinación del cargo por utilidad.
A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
A6 Análisis de cuadrillas.
A7 Explosión de insumos.
A8 Análisis de básicos.
A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.

Considerando un Plazo de ejecución de 75 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término. SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHEMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.R. 36379, TEL.: 01(476) 743 0776, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

RECIBIDO

Recibi: [Signature] 1/8/19

Recibi Adolfo Castillo T. 1/Agosto/2019

Recibi [Signature] 01/08/2019

Recibi [Signature] 1/08/19

Contratoría Municipal San Francisco del Rincón 01 AGO. 2019 [Signature]

- 5.- **Curriculum de la empresa** - En papel membretado del licitante, garantizando la correcta ejecución de los trabajos.
- 6.- **Carta Compromiso de Proposición.** - En papel membretado del licitante, señalando el importe total de su proposición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
- 7.- **Designación de supervisor,** el licitante deberá proponer el supervisor, la cual deberá recaer en un profesionista, con los siguientes datos:

Requisitos de para residente y/o Súper Intendente
Nombres (s)
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
CURP
RFC
Profesión
Correo Electrónico (trabajo)

Caber mencionar que los horarios y fechas están determinados y establecidos para la correcta asignación del evento, por lo que se tendrá como entendido que si no se entrega en tiempo y forma se dará como desechada su propuesta. Así mismo se deberá de integrar a cada uno de los documentos que se generen con motivo de este evento la siguiente leyenda:

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los derechos que pagan los prestadores del servicio. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la Ley aplicable y ante la autoridad competente".

De antemano le agradezco su participación en este Proceso, con la seguridad de que en las posteriores le seguiremos invitando. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



Fabián Velázquez Villalpando
Lic. Fabián Velázquez Villalpando
Presidente del Consejo Directivo
SAPAF

C.c.p.- Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal.- conocimiento.-
Ing. Rogelio Lugo Olivarez.- Director General.- SAPAF.- conocimiento.-
C.P. Beatriz Guzmán Salazar.- Gerente de Administración y Finanzas.- SAPAF.- conocimiento.-
Gerencia Técnica y Operativa.- SAPAF.-
Lic. Hilda Álvarez Pacheco.- Jefe del Departamento Jurídico.- SAPAF.- conocimiento.-
Ing. Arturo Preclado Guerrero.- Jefe de Planeación y Proyectos.- SAPAF.- conocimiento.-
Archivo.-

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincon

01 AGO. 2019

W. BEAS
CH: 2HAM

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO
NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.R. 36379, TEL.: 01(476) 743 0776
RECIBIDO



GERENCIA TÉCNICA Y OPERATIVA

01 AGO. 2019
RECIBIDO

ACCIONES POR UN FUTURO CON AGUA



Oficio: SAPAF/CD/58/GT/310/2019
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto. 31 de julio 2019.

JURÍDICO
01 AGO. 2019
RECIBIDO

Ing. Juan Carlos Barba Gracia
Av. Central No. 406. Jardines de San Francisco
Tel. 476-757-60-65
ing_jiancarlosbg@hotmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3,10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del decreto No. 3 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2019, publicado el 31 de diciembre 2018 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2019, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa, para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: SAPAF/GTO/AD/ALC/2019-14 con el objeto de ejecutar la acción: "REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE PRESBITERO MARQUEZ TRAMO CALLE VENUSTIANO CARRANZA A BLVD. EMILIANO ZAPATA".

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día **08 de agosto 2019 a las 2:00 p.m.**, en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- **Opinión emitida por SAT** de no encontrarse en adeudo.
- 3.- **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
- A2 Análisis de costos indirectos.
- A3 Análisis de los costos de financiamiento.
- A4 Determinación del cargo por utilidad.
- A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
- A6 Análisis de cuadrillas.
- A7 Explosión de insumos.
- A8 Análisis de básicos.
- A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
- A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos. Considerando un Plazo de ejecución de 75 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fecha de inicio y término.
- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

RECIBI
SAMA
01/08/2019

RECIBI
1/08/19

Recibido
11/08/19

Contraloría Municipal
San Francisco del Rincón

01 AGO. 2019

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO
NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.R. 36379, TEL.: 01(476) 743 0776, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

RECIBIDO

Oficio: SAPAF/CD/58/GT/310/2019
Asunto: Invitación a Procedimiento de Adjudicación Directa
San Francisco del Rincón, Gto., 31 de julio 2019.

Ing. Juan Carlos Barba Gracia
Av. Central No. 406. Jardines de San Francisco
Tel. 476-757-60-65
ing_jiancarlosbg@hotmail.com
Presente:

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de San Francisco, a través de la Gerencia Técnica y Operativa, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 1, 3, 10, 43 fracción I, 46 fracción III, 47 fracción I, 48, 73 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, artículo único Grupo C del decreto No. 3 emitido por el H. Congreso Constitucional del Estado Libre y soberano de Guanajuato, mediante el cual se establecen como montos máximos o rangos de adjudicación para la contratación de obra pública municipal, en sus modalidades de licitación simplificada y adjudicación directa, respectivamente para el ejercicio fiscal del Año 2019, publicado el 31 de diciembre 2018 y que entro en vigor a partir del 01 de enero 2019, los artículos 43 fracción VII, 44 fracción VII, 48 fracción XXVIII y XXXII, 52 fracciones XV y XVI del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de San Francisco del Rincón, Gto., le hace una atenta invitación a participar en:

El procedimiento de contratación, a través de la modalidad de adjudicación directa; para el contrato de servicios relacionados con la obra pública No: **SAPAF/GTO/AD/ALC/2019-14** con el objeto de ejecutar la acción: **"REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE PRESBITERO MARQUEZ TRAMO CALLE VENUSTIANO CARRANZA A BLVD. EMILIANO ZAPATA"**.

Debiendo presentar su propuesta integral (técnica y económica) en forma impresa debidamente firmada y en un sobre cerrado, el día **08 de agosto 2019 a las 2:00 p.m.**, en las oficinas del SAPAF en el área de recepción; integrándola de la siguiente manera:

- 1.- **Personalidad Jurídica.** En el caso de ser persona moral: a) Copia simple y legible del acta constitutiva y modificaciones en su caso; b) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal; c) Copia del Registro Federal de Causantes y d) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
En el caso de ser persona física: a) Copia simple y legible de la identificación oficial vigente con fotografía; y b) Copia del Registro Federal de Causantes, c) Copia simple, legible y vigente del Padrón Único de Contratistas (PUC) del Estado.
- 2.- **Opinión emitida por SAT** de no encontrarse en adeudo.
3. **Términos de referencia** impresos y firmados en cada hoja.
- 4.- **Análisis.** El presente documento se compone de 11 (once) partes, mismas que se deberán integrar de la siguiente manera:

- A1 Análisis del factor de salario real.
 - A2 Análisis de costos indirectos.
 - A3 Análisis de los costos de financiamiento.
 - A4 Determinación del cargo por utilidad.
 - A5 Análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción.
 - A6 Análisis de cuadrillas.
 - A7 Explosión de insumos.
 - A8 Análisis de básicos.
 - A9 Análisis de los precios unitarios (de la totalidad de los conceptos del catálogo de unidades de medición y cantidades de trabajos solicitados, estructurados por costos directos, costos indirectos, costos de financiamiento y cargo por utilidad).
 - A10 Programa calendarizado de ejecución y montos mensuales de los trabajos.
- Considerando un Plazo de ejecución de 75 días naturales. Considerar únicamente plazo, no fechas de inicio y término.
- A11 Catálogo de conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios e importe total.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN FRANCISCO

NUEVA GALICIA ESQ. CUAUHTÉMOC, S/N FRACC. COLONIAL DEL VALLE, C.P. 36379, TEL.: 01(476) 743 0776, SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.

PSCHB1
10/AGO/2019



RELACIÓN CONTRATOS DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA
DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2019

a) FECHA DE CONTRATO	b) NO. CONTRATO	c) NO. DE LICITACIÓN	d) MODALIDAD	e) TIPO DE CONTRATACIÓN	f) TIPO DE RECURSOS	g) (OBJETO) DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	h) CONTRATISTA	i) MONTO TOTAL CON IVA	FECHAS DE CONTRATO		j) AVANCE FÍSICO	k) AVANCE FINANCIERO
									1) FECHA DE INICIO	2) FECHA DE TÉRMINO		
16/08/2019	SAPAF/GTO/AD/ALC/2019-14	SAPAF/GTO/AD/ALC/2019-14	ADJUDICACIÓN DIRECTA (Invitación a Cuando Menos 3)	OBRA PUBLICA	PROPIOS	REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE PRESBITERO MARQUEZ TRAMO CALLE VENUSTIANO CARRANZA A BLVD. EMILIANO ZAPATA	ARQ. JORGE IVÁN ENRIQUEZ RUTEAGA	\$2,439,519.10	26/08/19	8/11/19	2.00%	0.00%